



*Pablo Otero Afonso*

NOTARIO

Avda. Enrique Mederos, 4 - 2º Piso  
Teléfono: 922 46 17 00  
Fax: 922 46 16 13  
38760 LOS LLANOS DE ARIDANE  
(S/C. DE TENERIFE)

# **EDICTO**

(3837 /22) Yo, **PABLO OTERO AFONSO**, Notario de Los Llanos de Aridane, hago saber:

Que a instancia de **DOÑA ANGUSTIAS DÍAZ DÍAZ y DON GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** he iniciado acta de notoriedad para la corrección de la situación catastral de la siguiente finca, con el fin de acreditar por notoriedad que dichos señores son tenidos por dueños de la misma:

1. **RÚSTICA**. Trozo de terreno situado en el término municipal de Fuencaliente de La Palma, **La Costa**, paraje de **Ladera del Pozo**, que mide NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (959 m<sup>2</sup>), de los que setecientos cuatro metros, ochenta y nueve decímetros cuadrados corresponden a superficie cultivada, y doscientos cincuenta y cuatro metros, once decímetros cuadrados a no cultivada; es la **parcela 101 del polígono 31**, con referencia catastral 38014A031001010000DZ; y linda: NORTE, parcela 169 del polígono 31 a nombre de herederos de Eudelia Pérez Pérez; SUR, parcela 93 del polígono 31 a nombre de Celsa Catalina Pérez Pérez y Nieves María Martín Pérez; ESTE, parcela 169 del polígono 31 a nombre de herederos de Eudelia Pérez Pérez, parcelas 100 y 98 del polígono 31 a nombre de Angustias Díaz Díaz, parcela 95 del polígono 31 a nombre de doña Antonia Alonso Domínguez, y parcela 93 del polígono 31 a nombre de Celsa Catalina Pérez Pérez y Nieves María Martín Pérez; y, OESTE, **carretera La Costa-La Zamora**.

**INSCRIPCIÓN:** sin inscribir en el Registro de la Propiedad.

**DATOS CATASTRALES:** le corresponde la referencia catastral consignada en su descripción, si bien se encuentra mal catastrada, ocupando también parte de las parcelas 169, 100, 93 y 98 del polígono 31 de Fuencaliente de La Palma.

**TÍTULO:** compra a los cónyuges don Raimundo Hernández Martín y doña Carmen-Nieves Leal Díaz el día 17 de julio de 2014; dichos vendedores la habían adquirido por compra a don Ángel Concepción Rodríguez.

Y por el presente, que será fijado durante TREINTA (30) DÍAS NATURALES en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, se pone en conocimiento de quienes puedan estar interesados, a fin de que en el

indicado plazo puedan alegar en esta notaría lo que estimen pertinente y hagan uso de los derechos que en su caso puedan corresponderles.

Los Llanos de Aridane, a veinticinco de noviembre de dos mil veintidós.

El Notario

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping horizontal stroke that curves upwards at the end, followed by a small loop and a vertical stroke.